

LA MONTAÑA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL DISTRITO

SUBSCRIPCIÓN:

AL MES. 0'50 ptas.
NÚMERO SUELTO. . . . 0'10 "

REDACCION: **Lugar de Palabea (SANTA MARIA DE OZA)**

ADMINISTRACION: **Camino de la Estación, 96 (CORUÑA)**

Anuncios

PRECIOS CONVENCIONALES

EL CACIQUISMO

V

Así como se dice que piensa más un hambriento que cien abogados, puede decirse del cacique que discurre por cien presidiarios y no de los más inocentes.

Sediento de mando, ve en todas partes obstáculos á su jefatura; y aun caando nadie se ocupe de pretenderla, procura inutilizar de antemano á quien supone con capacidad suficiente para oponérsele.

Cuando el que reune estas condiciones desempeña algún destino público, permanece el cacique al acecho, procurando observar la menor falta en su conducta para caérsele encima á fin de triturrarlo; pero si por este medio no puede cumplir sus deseos, por el cuidado con que desempeña el perseguido su cometido, apela á las mayores falsedades, contando como cuenta con unos cuantos desgraciados que han de prestarse á declarar lo que se les ordene.

Busca cerca de la casa de su rival alguna obra pública, por ejemplo, un puente; y en una noche aparece inutilizado.

Al día siguiente se pasan comunicaciones á todas las autoridades poniendo en su conocimiento el hecho y señalando ya los supuestos autores.

Si por casualidad pertenece al Juzgado que ha de instruir las diligencias algún funcionario que tenga la suficiente entereza para oponerse á consignar lo que no dicen los testigos, se indica en el parte que aquél tiene interés en el asunto, y es sustituido por cualquier falsario de la clase de *memos* que desde luego se presta á cuanto el cacique le ordena.

Aun cuando no se pudiesen hacer en el puente ó en la obra de que se trate, todos los desperfectos necesarios para que constituya el hecho delicto, se buscan inmediatamente peritos que declaren que los daños causados ascienden á sesenta pesetas, y se ordena su inmediata recomposición, á pretexto de ser un peligro para los transeúntes, á fin de que las autoridades superiores no puedan comprobar que con cinco pesetas hay suficiente para el arreglo de la cosa deteriorada.

Amañado así el asunto, se reciben unas cuantas declaraciones del montón, intercaladas con dos ó tres de personas que por su posición merecen oficialmente el concepto de veraces, mientras no se acredite lo contrario, y se remiten las diligencias á la superioridad en la creencia de que con tales testimonios ha de dictarse auto de procesamiento contra los supuestos autores.

A mayor abundamiento se busca algún pariente de relaciones que interponga su influencia para conseguir lo que se pretende, y el cacique descansa tranquilo esperando la buena nueva, para

caerse como una fiera sobre la víctima de tales iniquidades.

Pero se encuentra á lo mejor con que el Juez de instrucción es persona de buen criterio y conoce perfectamente las máculas del cacique, y en vez de conseguir lo que pretende, descubre más su asquerosa manera de proceder, y resulta defraudado en sus esperanzas.

Entonces hay que oír los desahogos del cacique contra quienes impidieron la consumación de sus canalladas, por dignos que sean.

Lo menos que se le achaca es que está vendido ó que no sabe donde tiene su mano derecha.

El cacique no puede comprender que en un momento de estudio del asunto, por persona seria, se desmorone el castillo de naipes construido con tanto cuidado.

LA HIGIENE PÚBLICA Y LOS MUNICIPIOS

Después de la fiebre amarilla es la disentería la enfermedad á que más debemos temer en los momentos actuales; y por eso es lo que ocupará nuestra atención en el presente número de LA MONTAÑA.

Como aquella, pertenece á las enfermedades epidémicas y endémicas, reinando con este carácter preferente y casi exclusivamente en los países tropicales; pero en casi toda la extensión de Europa puede haber tan favorables condiciones para el desarrollo y multiplicación del germen disentérico, sobre todo á fines del estío, que se presente la enfermedad epidémicamente.

La primera condición de ser endémica en ciertas localidades indica su origen miasmático; y su aparición bajo la forma epidémica la cualidad contagiosa. Puede, por lo tanto, lo mismo que la fiebre amarilla, calificarse de *infecto-contagiosa*.

De aquí surge necesariamente la idea de que, para precaverse de la disentería, deben, ante todo y sobre todo, ponerse en práctica con rigurosa escrupulosidad los preceptos generales de higiene pública que en el número anterior hemos expuesto al tratar de la fiebre amarilla. Con tanta más razón, cuanto que es un hecho probado que el miasma ó germen disentérico se desarrolla particularmente donde reina un aire infecto, húmedo y con temperatura elevada, como en las cárceles, hospitales, barcos, etc., y en todos los espacios limitados é insuficientes en que hay aglomeración de personas y escasa ventilación.

Lo que no sucede con el miasma de la fiebre amarilla, cuya reproducción en el cuerpo de los individuos infectados es muy problemática, sucede con el de la disentería, pues está probado que se reproduce, ya siempre, ó ya en ciertas condiciones especialmente favorables, en el cuerpo de los disentéricos; y sus deyecciones contienen el elemento contagioso, totalmente formado ó en una fase primitiva de desarrollo.

Hay además una serie de circunstancias individuales que pueden favorecer el desarrollo de la disentería; y son, todas las causas productoras de un estado catarral del intestino: así, las faltas dietéticas, especialmente el comer frutas verdes, los enfriamientos, la residencia muy prolongada de masas fecales duras y en estado de descomposición en el intestino grueso. Todas estas causas provocan un estado irritativo que sirve como puerta de entrada fácilmente accesible para el tóxico disentérico que se halla en el intestino.

Despréndense de lo que antecede una serie de preceptos profilácticos, que si bien parecen estar más en armonía con la higiene privada, no obstante pueden las autoridades tomar parte muy activa en el cumplimiento de los mismos. Deben desde luego cuidar con gran solicitud de que los alimentos y bebidas que se expendan en los mercados, especialmente las frutas, se hallen en buenas condiciones de pureza ó madurez. Que si existen casos de disentería no se viertan las deyecciones de los enfermos en las letrinas comunes, sino en pozos especiales, desinfectándolos con sulfato de hierro; cuya sustancia facilitarán á las clases pobres en cantidad suficiente. Que las ropas sucias de los disentéricos no sean lavadas en los lavaderos públicos, designando al efecto aquellos en que haya de efectuarse. Y por último, recomendando y procurando, en cuanto de su parte corresponda, la separación y aislamiento de los atacados y de los objetos de su servicio.

Deseamos que las autoridades vean en estos trabajos algo más que el deseo de ocupar papel; que mediten seriamente lo que llevamos dicho, y se decidan á poner en práctica nuestros consejos. La estación y condiciones climatológicas reinantes son muy favorables al desarrollo de la enfermedad que nos ocupa. El germen disentérico lo tenemos entre nosotros. Las autoridades superiores se encargan de sembrarlo con el orden seguido y las disposiciones adoptadas para la repatriación de nuestros soldados de las Antillas. Reinan en la actualidad los catarros intestinales limitados á la última porción del intestino grueso. En una palabra, danse todas las condiciones para que se cebe y extienda entre nosotros una epidemia de disentería por lo menos, si las autoridades locales no se aprestan para hacer frente al enemigo que amenaza.

EL LAZARETO

Sabemos de una manera positiva, que nuestro número del domingo próximo pasado, ha sido muy leído en el establecimiento y en vista de las denuncias que se hacían, lo mismo el Director y empleados, que los dignísimos jefes y oficiales, cuya misión es confeccionar relaciones de repatriados, dedicaron algún tiempo á las necesidades de los que en el Lazareto sufrieron la segunda cuarentena.

Por de pronto fueron expulsados varios

guardas de salud, que habían cometido graves abusos y se hizo entender al fondista, que no pasaban desapercibidas las exacciones cometidas con los que, dado su triste estado, no tenían ni fuerzas para reclamar.

Muchos de los abusos se debieron también a los mozos que el fondista emplea para el servicio; pero él se tiene la culpa por no elegir personal que reúna las condiciones de honradez y moralidad indispensables, para tales destinos.

Constanos que algún pobre so dado entregó dos pesetas para pagar un té; y apesar de no haber cobrado en la cantina más que un real, se le devolvieron cinco, hasta que se presentó al contratista y se descubrió que la filtración la hacía un guarda de salud.

Además, debido a la iniciativa del digno Capitán del depósito de bandera y embarque de esta plaza D. Francisco Vales Brieva, se confeccionó un riquísimo rancho con menos de la mitad del importe que percibe por las comidas el contratista, que demostró a éste que habiendo buena voluntad y menos afán de enriquecerse, puede cumplirse con los deberes de humanidad, sin echar a perder la casa.

Todo esto mejoró en algo la situación de los repatriados; pero a pesar de las medidas adoptadas ocurren cosas que no debieran ocurrir.

¿Se sabe cuantas llaves tiene la puerta del cementerio?

¿Se sabe si algún empleado, aficionado al guitarreo, sale de noche del establecimiento?

¿Se sabe quien cobra en el Lazareto una peseta por una botella de leche de cuartillo y medio?

¿Se sabe quien entierra ropa, que debiera estar quemada, en la arena de la playa?

¿Se sabe quien despojó de una sortija y algún dinero al cadáver de un pobre soldado?

¿Se sabe quien cobra las libras de pan a sesenta céntimos de peseta?

¿Se sabe quien cobra una peseta por un par de huevos?

No nos nueve en esta cuestión más interés que el de contribuir a que nuestros desgraciados hermanos sean tratados en la forma a que son acreedores por sus padecimientos y sacrificios en aras de la patria.

Creemos que ha de modificarse el trato que recibieron en los primeros momentos, pese a algún logrero que quiera hacerse rico a cuenta de esos desgraciados.

Si así no sucediese, hablaremos muy claro aunque nos cueste ser condenados a presidio; que los deberes de humanidad están por encima de miedos que resultan ridículos entre personas honradas.

REFLEXIONES

Ya empezaron a llegar a la península los soldados que en Cuba defendieron la integridad del territorio español. Ya el cementerio del Lazareto de Oza y el de la Coruña comienzan a llenarse de cadáveres. Ya hemos presenciado el lastimoso estado en que esta campaña brutal y salvaje y el ingrato suelo cubano, nos devuelve a aquella juventud que al partir batía palmas y daba aterradores vivas a España al compás de la *Marcha de Cádiz*.

Y acuden a nuestros ojos las lágrimas contemplando tanto espectro como por esas calles pasea, ocurriéndose nos algunas reflexiones respecto a esta corrompida sociedad, que ve pasar indiferente a los héroes anónimos de una guerra que ha costado a esta pobre nación, hombres a miles, dinero a millones, y la pérdida total de la Isla de Cuba, el archipiélago filipino y la antilla portorriqueña; las últimas posesiones que conservábamos de nuestra antigua grandeza.

Una de las reflexiones que al punto asaltó a nuestra imaginación fué la del efecto que les habrá producido a los pobres repatriados oír en el momento en que pisaban tierra, el disparo de sonoras bombas de palenque anunciando que la población estaba de jaleo, que aquí había alegría y que lo que menos importaba a los

habitantes de la Coruña era la llegada de esos desgraciados hermanos nuestros que, por defender un pedazo de terreno de la Patria, habían perdido la salud y derramado a torrentes la sangre.

Efectivamente en Santa Margarita se celebraba el *ripote* o *juncal* de la fiesta que tuviera lugar el día anterior, y mientras estos desheredados de la fortuna sin ánimos, sin salud, estenuados, eran desembarcados y conducidos a los hospitales en camillas, allí se bailaba, se bebía y se emborrachaban una porción de hermanos suyos, que mejor obrarían entregando el dinero que dedicaban a la diversión, para mejorar las condiciones de alimentación del infeliz soldado.

Y siguiendo nuestro paseo, vimos el parque de Méndez Núñez rebosando gente alegre, bulliciosa, que discurría tranquilamente por aquellos parajes deleitándose en escuchar las melodías que ejecutaba una banda militar.

Y reflexionando sobre tal apatía, pensando seriamente acerca de si hemos degenerado, o hemos perdido la noción de lo que es humanidad nos metimos en la cama sin poder apenas descansar. Nuestra imaginación bullía, en nuestro cerebro se retrataban las escenas de la mañana: una porción de hombres inertes, famélicos, astrosos, desnudos muchos de ellos, llevando retratada en el rostro el hambre y la miseria, y luego el jaleo de la romería, el bullicio del *Circo Coruñés* y la alegría del parque de Méndez Núñez: todo esto acabó por rendirnos y al levantarnos a la mañana siguiente y repasar la prensa periódica, observamos, al lado de las columnas en que se daba cuenta de la llegada y desembarco de los repatriados la estupenda noticia de que... ¡el señor Gobernador civil había concedido permiso para celebrar una verbena en la Atocha desde las ocho a las once de la noche del miércoles último!...

¡Qué importa que se mueran a docenas los hombres! ¡Qué importan las madres que lloran! ¡Qué importa que la patria pierda lo mejor de su juventud! ¡Qué importa todo!

¡A divertirse! Este el lema del pueblo coruñés.

¡A cuan tristes reflexiones se presta este espectáculo!

Un pueblo así no es digno de pertenecer a una nación tan noble y generosa como la Española.

¡Desgraciados de los pueblos que así viven, que así piensan y que desconocen los principios humanitarios de que tanto necesitamos en estos desgraciados tiempos que corremos! Ellos tendrán su merecido.

LA IGUALDAD ANTE LA LEY

Para que nuestros lectores se enteren, publicamos a continuación un artículo de *La Epoca*, órgano del partido conservador, y por este concepto interesadísimo en no echar por tierra ciertos prestigios, en el cual se describe de mano maestra lo que pasa en nuestra desquiciada Patria.

Léanlo y convengan con nosotros en que es necesario la unión de los hombres honrados para que de una vez termine estado de cosas tan vergonzoso:

•Eso de la *igualdad ante la ley* es una de tantas frases vacías de sentido como circulan en nuestro país, tierra clásica de la garrulería. No existe tal igualdad. Pese a nuestros pujos democráticos, entre los criminales como entre los que no lo son, hay clases. Del golfo que hurta una peseta al señorón que irregulariza cien mil, media un abismo. El uno va a la cárcel, maniatado y a empujones, el otro va en coche, quién sabe si al concejo, a la Diputación o a un gobierno de provincia: que de todo ello se han dado casos.

La demostración de esta desigualdad es fácil. Visiten ustedes, por ejemplo, la Cárcel Modelo; en ella suele haber 1.800 ó 2.000 presos, pregunten ustedes a los celadores acerca

de la calidad y posición social de cada uno de los detenidos, y obtendrán de seguro, sobre poco más ó menos, las contestaciones siguientes: «Este es un jornalero que robó un pan; aquel un trabajador que se enredó a palos ó a navajazos con un colega, por mor de unas tintas... y así todos los demás. No siendo los periodistas detenidos por delitos de imprenta, de seguro que no verán ustedes en el establecimiento penal ni una sola persona decente.

¿Se sabe, por ventura, de algún ministro que haya dado con sus huesos en presidio? ¿Se ha visto algún juez con grillete? ¿Sufrir condena en cualquier establecimiento penitenciario algún concejal? ¿Qué funcionario de alta graduación purga sus culpas en la cárcel...? ¿Quiere esto decir que todos los que ejercen cargos públicos en España son probos, dignos é intachables? Por poco mal pensado que uno sea, no es aventurado suponer que el uno por mil, ó si se quiere, el uno por diez mil de los ausodichos personajes, ha contravenido alguna vez los preceptos del Código penal.

Prueba lo que acabo de decir que para la justicia hay también clases, y que el rigor de las leyes solo reza con los desarrapados y los golfos.

Por esta razón EL LIBERAL razona con acierto cuando disculpa (no la hemos disculpado, la hemos explicado) la conducta del guardia que el último domingo dejó marchar al sujeto que acababa de matar al Sr. Sáenz Ledesma.

Dice muy bien nuestro estimado colega: «Ese guardia, cuyos muchos años y condecoraciones dan testimonio de pericia y de capacidad, personifica al pueblo español, en el concepto que éste tiene, no de la justicia, sino del modo de administrarla.

Cree, como el vulgo, que existe una inmunidad de hecho para el personaje bien vestido y bien relacionado; que lleva los dedos y la pechera cubiertos de piedras preciosas, y que recorre en lujosos trenes la vía pública.»

Doctor ETCHEVER

Camino de la Estación SS-2.ª derecha

Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5 de la tarde.

CONVERSA

VIII

- Sabela.
- ¿Que queres Bartolo?
- ¿Quen é aquel señorito que está na ponte facendo ca man com' se rabuñara?
- ¿E ti no conoces? E Antón.
- ¿E que fai?
- Faiche ó que fan os señoritos da Cruña cando teñen unha moza, que están dando beliscos no aire é segun me dixeron enténdense, entre eles.
- Bueno pro farán eso cando teñen moza: mais aquí Antón non ten ningunha pra que rabuñará?
- Chámalle tonto. Tenche enfrente unha nena de moitos cartos é o home desque xuntou algúns, aficiónouse de tal maneira, que donde ve un rayal anque sea na punta dun pino, agancha para collelo.
- ¿E non é tan devoto?
- Eso non ten que ver. Os que mais bican á terra cando é por dar gusto ó mundo, son canallas as veces que non hay por donde collelos.
- Bueno ti es algo marmuladora é no me gusta. Deixa á cada un vivir como poida, é ocupate da tua casa.
- Mira home, eso está muy ben: pro tamen cando pasan por honrados certos pillos, parés que no me coce ó pan ó corpo.
- Cala con eso, que lle mandei un recado é se ca dra oiche ó que estas dicindo.
- Chaman a porta.
- ¿Quén vay?
- Son eu tío Bartolo.
- Ay Antón, que non te conocía.
- Dixome ó señor Farruco que viñese por xunta

vosté que tiña que decirme é eu nunca falto os amigos.

—Home, gustasme porque non tes fantasía nin-gunha. Gastas levita é por eso non te leixas por falar cos probes.

—Eu sempre son o mesmo.

—E ti non viviches na Cabana?

—Non señor: sempre estiven donde estou.

—E logo que oin eu así como de Cabana?

—Sería por un probe que lle dei limosna é agra-deceumo moito ó mundo, que falou bastante de eso.

—Xa mo parecía á min. Pois nunca te canses de facer ben. Así que te axudou Dios desde fiseche esa limosna?

—Si señor, que fun desd' aquela pra riba e gracias á Dios, cheguei ó que teño.

—Bueno, home, bueno. Pois eu chameite porque me dixeron que andabas en malos pasos, é non quixera que un rapas, que eu conoцин desde pequeno se torcese.

—Hastra agora nadia me ten que decir nada. Eu confésome.

—Non basta.

—Oyo misa todos os dias de festa.

—Non basta.

—Levo ó pendón n'as procesións.

—Non basta.

—Fun vicario moitas veces é gastei unhos cartos locos en fuguetas.

—Non basta.

—Entonces non sei que ei de facer.

—¿Ti queres ó prógimo como á ti mesmo?

—Coma á min mesmo, non, pro pouco lle falta.

—¿Ti xuraches algunha ves no nome de Dios falsamente?

—De que sepa, non.

—¿Ti colliches bes ou intereses que pertencesen á outro?

—Non estou seguro.

—¿Ti asistiches ou fuches testigo de algun testa-mento que non estivese conforme coa vontade do testador?

—Párceme que non.

—Pois mira teño uns apuntes na ucha é como saíu Sabela é levou á chave non che podo hoxe acu-sar as corenta. Vente por aquí domingo é xa conta-rei á tua historia desde naciches hastra á fecha.

—Por Dios no me trate mal.

—Eite tratar como mereces.

—Consérvese logo hastra domingo.

—Adios Antón é non biques tanto ó chan que é moy feo. Mira pra á xente de fronte.

—Non podo señor é vicio de nación.

—Pois hay que deixalo, se non chamarante mal nacido.

—Xa veremos.

NOTICIAS

Concretando lo que llevamos dicho sobre higiene pública, llamamos la atención del Ayuntamiento de la Coruña y Santa María de Oza, sobre el estado de los lugares de la Camposa, San Juan Nepomuceno y el Castaño, correspondientes á los expresados municipios; y les suplicamos envíen las respectivas Juntas de Sanidad á girar una visita á los mismos. En ellos encontrarán materia suficiente para demostrar su celo por la salud pública.

Son muchos los charcos y depósitos cenagosos que en esos lugares existen, convertidos en manantiales permanentes de exhalaciones pútridas, y focos perennes de mofetismo.

Urge que esos pantanos sean desecados; que se encauce debidamente los riachuelos de Elviña y San Cristóbal que á aquellos puntos concurren, prohibiéndose las derivaciones que de los mismos hacen los vecinos de dichos lugares para su servicio particular; que no se permita arrojar en el cauce de los referentes riachuelos, sustancias orgánicas, como desperdicios de animales especialmente pescados, cual lo verifican en la actualidad aquellos vecinos.

Si continúan en el abandono, que hasta ahora han merecido, nada de extraño tendrá que aquel pequeño núcleo de población se convierta en un verdadero núcleo de infección.

Es verdad que hay gentes que no se merecen otra cosa, pues parece incomprensible que haya personas que lleven su desidia, su falta de limpieza y en una palabra su ignorancia, que no á otra cosa podemos atribuir todo esto, hasta el punto de utilizar el agua de esos pantanos y charcos para lavar la ropa, ó mejor dicho, para ensuciar la ropa, el pescado y otras cosas que allí surgen por vía de limpieza. A las autoridades incumbe poner remedio á esto, y guiar por el verdadero camino á estas gentes ciegas del enten-dimiento, procurando su ilustración.

La Compañía concesionaria de la traida de aguas á la ve-

cina capital, oculta cuidadosamente su domicilio, sin duda para que no la molesten con reclamaciones justísimas, que contra ella tienen que hacer varios vecinos de este distrito.

Hace días se ha presentado en nuestra redacción un hon-radísimo propietario del Ayuntamiento manifestándonos que en la boca del tunel de Palavea, le ocuparon una par-ce-la de terreno, con más de mil carros de escombros y á pesar de las muchas gestiones que lleva practicadas, ni le pagan, ni le desocupan la finca.

Lo mas bonito del caso, es que si bien antes tenía perso-nas á quien hablar del asunto, como encargada de la Com-pañía, en la actualidad no sabe á quien acudir en reclama-ción de sus derechos y es propietario de una finca en el Agra de Lamas sin poder utilizarla.

¿No podían las autoridades arreglar esta cuestión, que causa perjuicios de cuantía al interesado?

Prometemos volver á ocuparnos del asunto.

Rogamos al Comandante del puesto de la Guardia civil de la vecina capital, recomiende á la pareja de carretera de Monelos al Portazgo, vigile cuidadosamente la parte com-prendida entre Piedralonga y Río de Quintas.

El sábado último dos mozalvetes de la Coruña, que al parecer se dedican al comercio ambulante, dieron el alto y trataron de robar los relojes á dos honrados vecinos de este distrito, que marchaban tranquilamente á sus domicilios.

Pedimos con interés la vigilancia, porque pudiera suce-der, que si los vecinos defienden sus intereses contra tan aprovechados caballeros, nos venga la prensa diciendo que los de Oza acometen á transeuntes inofensivos.

Si nos dice que varios industriales del distrito, se han aprovechado del paso por el de los repatriados para hacer su agosto, en pleno mes de septiembre.

Rogamos á los que sepan algo respecto á este particular nos lo digan claramente, en la seguridad de que hemos de sacar la careta á tales malvados, sin consideración á nada ni á nadie.

Tenemos la misión de defender á nuestros convecinos en asuntos de justicia; pero seremos los primoros en darles de voras cuando dan motivo á nuestras censuras.

En la mañana del día 8 del actual pereció ahogado en puerto de Beus, el vecino de San Pedro de Visma, Emilio Gantes que á las doce de la mañana fué á bañarse á dicha playa con otro muchacho de su edad (13 años) sin que hu-biese cerca personas de formalidad que pudiesen valerles.

El Juzgado se constituyó en el punto donde apareció el cadáver y trasladado al cementerio de Visma, no pudo practicársele la autopsia hasta el día de ayer.

Encargamos á los padres de familia más cuidado, para evitar desgracias como la que lamentamos.

Van á marchar á Madrid los diputados de la circunscrip-ción D. Antonio del Moral y D. Enrique Fernández Alsina, y aun no se hizo el expediente respecto á la baja del cupo de consumos, que de orden del señor Ministro de Hacienda se esta instruyendo.

Cuando podía hacerse algo práctico en beneficio del dis-trito, parece que se ligan los que tienen el deliberado pro-pósito de que el Ayuntamiento de Oza siga entrampado, con quienes debieran seguir otros procedimientos, para que se les perdonasen pasados yerros.

Por lo visto hay el interés de que sea esto una Torre de Babel, y no puede consentirse.

Rogamos al señor Alcalde, ordene á los funcionarios lla-mados á hacerlo, la inmediata terminación de dicho expe-diente.

Y á los demás les advertimos, que vamos conociéndonos todos y es expuesto jugar con fuego.

El día 8 del actual, se dió cristiana sepultura en el 3 menterio de la Coruña, á la esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Muñoz, vecino del lugar de San Juan Nepomuceno.

Llamado por la Nación á defender la integridad del territorio, tuvo que marchar á Vigo, á incorporarse á su regimiento, por cuyo motivo no pudo hallarse presente en los últimos momentos de su cariñosa compañera, haciéndo-se así más sensible su pérdida.

Tomamos parte en su justo dolor y le deseamos resigna-ción para sobrellevar tan rudo golpe.

Varios vecinos del distrito, se quejan de que en sus res-pectivos lugares, se carece de agua, apesar de existir ma-nantiales, por falta de cuidado en los encargados de vigilar ramo tan importante.

Bueno sería que una Comisión del municipio girase una visita á todas las fuentes del Ayuntamiento para proponer las obras que se precisen á fin de que no haya derrames.

POIS SIÑOR....

Montado n'un faco qu' asomell' á morte y'un rapáz o rabo c'a vara n'a man, c'a cabeza baixa, maldicind'a sorte que Dios ll'aparara, vai o tío Xan.

—“Qu'os demos me leven—pra si vai dicindo s'hay vida mais doente qu'aquestou levando; pois mentras hay outros que á pasan rindo eu, xeme que xeme, muy mal vou tirando.

Mirando becerros e dando sangrias, preparando vacas pra que dean leite, paso de csta vida os millores dias: ¡que leven os diaños quen me fixo albeite!

Eu antes ganaba pra manter os fillos, eu antes comía, bebía e brincaba; eu antes cuspiá por tras d'os colmillos e naide tosia d'eu m'encontraba.

Hoxe ¡mal pocado! estou que non podo c'as necesidades que hay pol-a casa; eu fame non paso, pro de ningún modo me pasa ó d'antes, derrochar sin tasa.

Os bos amigos me foron deixando, e como consolo, ¡cousa desdichada! quedeime con Mingos y-outros, tres d'o bando qu'os demos me leven se sirven pra nada.

¡Partirach' un rayo á miña cachola cando me metin en tal estrebiño! E para mais bulra, o que mais m'amola, e representar á tantísimo pillo.

S'eu fora mais franco, se me presentara yos meus enemigos, cuitado dixera: —por Dios, perdonádem—á calaverada que xuncras me leve lle pas'á calquera.

Fixen moito daño, digo sin distingos, e arrepentido vos pido perdón; eu mando á porra ó crego y á Mingos con tal que m'abrades voso corazón.

Seamos amigos; políticas fora; vivir traballand' é o meu afán; todas perrenchadas qu' houbo hastr' agora como comprendedes nin veñen nin van.

Se fora así franco, se me eu humildara, case qu'aseguro me deran perdón; pro non fugo eso ¡Dios che me librara! s'has fixen has pago e fora custión.

¿Ten algo de xusto cant' a min me pasa? pois leña comigo, por ser un malvado. se paso apuros alá pol-a casa. todo está ben feito: muy ben empregado.

Todo esto dicindo, todo esto pensando, montado n'un faco qu' asomell'a morte. vai o tío Xan, albeite d'o bando por cuyo motivo renega d'a sorte.

A. M.

¿FOI MEDO?

Xan que soupo que estiveran xuntos Antonio e Ramón, pensou que xa se entenderan, os dous nesta gran custión.

O probe ten moito medo, de que ó deixen solíño é foille contar ó vello ó que vira, con Soutiño.

Te pacencia criatura, toma tila que é moi boa; que se ha vida se fai dura tuveches á culpa toda.

CHUSMA.

JEROGLIFICO COMPRIMIDO

2 10.

La solución en el número próximo.

Solución del geroglífico anterior:

PARODIA

LA CORUÑA: IMPRENTA Y LIBRERÍA DE CAÑE.

POMPAS FUNEBRES

52-PANADERAS-52

Esquina á la Plazuela del Consulado

CORUÑA

ATAUDES Y HABITOS DE TODAS CLASES

Faroles y farolas de candelabro.

Coronas de flores, pluma y porcelana.

CAJAS DE ALQUILER.

Féretros especiales para los distritos de Oza, Culleredo, Oleiros y Arteijo muy vistosos, con repisa, pabellón, cordones y otros adornos.

52-PANADERAS-52.

"EDILBERTO,, COGNAC FIN CHAMPAGNE--PROBAD.

LA DELICIOSA

GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ
DE

MIGUEL ALONSO MUÑIZ

Camino de la Estación, número 67

LA CORUNA.

Esta fábrica, montada en el Depósito de La Estrella de Gijón, sólo emplea agua filtrada y componentes de primera calidad.

Ofrece al público sus inmejorables productos en las diversas clases que elabora.

Gaseosas de Limón, Naranja, Grosella, Frambuesa, Piña y Eresa.—Agua de Seltz: esto casi constituye una especialidad de esta Fábrica por el esmero con que se elabora empleando siempre en ella el bicarbonato de sosa, y la mejor prueba de esto es los muchísimos sifones que á establecimientos y particulares se venden.

De venta en todos los cafés, ambigús, establecimientos de ultramarinos, en la Fábrica y á domicilio por los carros de la misma.

BARBERIA "LA ESPERANZA,"

Camino de la Estación, número 80

Las personas de cutis delicado pueden acudir á servirse en esta casa en la seguridad de que saldrán altamente complacidos.

CARBÓN

En el Camino de la Estación número 97, se vende excelente carbón de cok, piedra y de plancha.

Como cuesta lo mismo que en el interior de la población, resulta beneficioso para las familias de las afueras.

El Fénix Coruñés

Gran Fábrica de Chocolates movida á vapor
DE

FABIAN CASADO

Juana de Vega 3.—Coruña

CHOCOLATES ESPECIALES

Premiados en la Exposición Universal de Chicago



NORDEUTSCHER LLOYD

Compañía de vapores-correos
del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Servicio de la América del Sur

SALIDAS DE LA CORUÑA CADA 14 DIAS
Para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escalas en el Brasil, saldrá de la Coruña el 9 de Septiembre el vapor

B O N N

Admite carga y pasajeros de 1.^a y 3.^a clase.

Servicio de la América del Norte.—Salidas de Gibraltar para Nueva York cada tres veces al mes.

Se facilitan toda clase de pasajes para esta línea, que es la más cómoda, elegante y barata para los pasajeros de España.

Para mas informes dirigirse en la CORUÑA, a los agentes de la Compañía, Sres. López y Meyer, Plaza de Mina 1.

Sub-agente en Betanzos; Sr. D. VALENTIN PUENTE.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

CAMINO DE LA ESTACION 102 BAJO

En este establecimiento docente además de la primera enseñanza se prepara para ingresar en el Instituto y Escuela de Comercio.

Honorarios módicos.

TARJETAS POSTALES

con vistas de Galicia y otras regiones de España, se venden en la imprenta y librería de Carré, Real 30.



COMPANÍA DE LAS MENSAGERÍAS

MARITIMAS

Paquetes correos franceses.—Servicio del Océano Atlántico

Estos vapores conducen oficialmente la correspondencia.—Viaje á Montevideo en 17 días y á Buenos Aires en 18.

El 24 de Septiembre saldrá de este puerto para los de Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

PORTUGAL

De 7.000 toneladas y 6.000 caballos de fuerza, dotado de todos los adelantos modernos.

Admite pasajeros de cámara y entrepuente.

Para las demás condiciones y detalles, informarán en la Coruña los Agentes de la Compañía, Sres. HEKCE y C.^a, Real, núm. 73.



LARRINAGA Y COMPAÑIA

LINEA DE VAPORES

Con viajes periódicos á las Antillas españolas

Directamente para la Habana, Matanzas, Caibarién y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 8 de Septiembre el vapor

RAMON DE LARRINAGA

Directamente para Puerto Rico saldrá dd este puerto el 15 de Septiembre el vapor

N I C E T O

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes, su consignatario don Eduardo del Río. Cantón Pequeño, 9.

En la imprenta de Carré, Real 30, se hacen toda clase de trabajos tipográficos.